

REGISTRO OFICIAL.

PUBLICACION SEMANAL.

Año 10.—Tomo XI.

IQUIQUE, MARZO 8 DE 1879.

SEMESTRE I.—N 9

Ministerio de Gobierno.

DIRECCION DE POLICIA.

Lima Marzo 1.º de 1879.

Señor Prefecto del Departamento de Tarapacá.

Por convenir al servicio se ha dispuesto en la fecha, que una de las vacantes de Teniente que existen en el escuadrón gendarmes de ese departamento, la ocupe el graduado de igual clase alférez D. Manuel Morales Alpaca, que sirve actualmente en la compañía de caballería de Puno.

Lo que comunico á US. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á US;

P. el D.

JOSÉ L. MALDONADO.

Lima Marzo 3 de 1879.

Señor Prefecto del Departamento de Tarapacá.

Por decreto de la fecha se ha destinado al teniente D Manuel Pedreros, en la vacante de su clase que existe en el escuadrón de gendarmes de ese departamento.

Lo comunico á US para su inteligencia y demás fines.

Dios guarde á US.

P. el D.

JOSÉ L. MALDONADO.

Ministerio de Guerra y Marina.

DIRECCION DE MARINA.

Lima Marzo 1.º de 1879

Señor Prefecto del Departamento de Tarapacá.

En resolución de la fecha se ha dispuesto que el Teniente 1.º D. Manuel Valle-Riestra, que actualmente desempeña la capitania de puerto en Mejillones, pase á prestar sus servicios en la corbeta "Union," quedando dicha Capitania á cargo del empleado de aduana mas caracterizado en dicho puerto.

Tengo el honor de comunicarlo á VS. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á VS.

P. E. D.

MANUEL M. CARBAJAL.

DIRECCION DE GUERRA

Lima Febrero 20 de 1879

Señor Coronel Prefecto del Departamento de Tarapacá.

He recibido orden del Señor General Ministro del ramo para dirijirme á US. con el objeto de recordarle el contenido de las diversas circulares dirijidas á las

Prefecturas, respecto de las circunstancias que deben tenerse presentes al remitir altas para la Escuela de Clases.

No obstante todas las prevenciones que se han hecho sobre el particular, ha sido necesario en estos dias separar de la referida Escuela cerca de cuarenta alumnos remitidos por las autoridades políticas, que eran completamente inaparentes para el servicio militar.

En esta virtud el Señor Ministro ha dispuesto que no se admita en lo sucesivo á ningún joven menor de quince años ni mayor de diez y ocho; exijiendose además las circunstancias siguientes: que sean robustos, de buena constitucion, sin defecto físico ninguno y de estatura no menor de cinco pies.

Todos los que vengan de los Departamentos sin las condiciones indicadas, seran devueltos como ya se ha prevenido, á costa de la autoridad que los mande.

Lo digo á US para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á US.

ANTONIO NOYA.

DEPARTAMENTAL.

Prefectura del Departamento de Tarapacá.—Yquique 3 de Marzo de 1879

Señor Coronel D. Justo P. Dávila Prefecto de este Departamento.

S. C. P.

Con fecha dieziocho del mes proximo pasado, la Direccion de Gobierno, por oficio que acabo de recibir, me comunica que por disposicion suprema, US vuelve á este Departamento para reasumir nuevamente la Prefectura.

Con tal motivo, me es honroso manifestar á US que desde luego puede tomar posesion de ella. Aprovecho de esta oportunidad para felicitar á US por su feliz regreso, y á la vez hago votos para que, como en su anterior época de mando, encuentre US todas las facilidades necesarias para el buen desempeño de tan difícil cargo.

Dios guarde á US.

S. C. P.

José Alayza.

Yquique Marzo 4 de 1879

Señor Presidente del H. Concejo Departamental.

S. P.

Dejo con esta fecha el mando

político del Departamento, que interinamente he tenido el honor de ejercer, á causa del regreso del Señor Coronel, Don Justo Pastor Dávila, Prefecto en propiedad; y aunque ha sido breve el período de tiempo que me he hallado al frente de este importante Departamento, con todo, cábeme la grata satisfaccion de patentizar mi sincera gratitud por la buena acogida que he merecido, por la buena armonía que ha reinado entre ese H. Concejo que acaba de organizarse y esta prefectura.

Puesta la administracion de los valiosos intereses departamentales, al cuidado del distinguido personal que forma ese H. Concejo, abrigo la profunda conviccion de que se han de llevar á término feliz, obras útiles y necesarias, manejandose los fondos públicos con la pureza y economía, que hay derecho de exigir en los que consagran al servicio del pueblo una buena parte de tiempo y de trabajo.

Si lamento mi separacion del puesto que he desempeñado, á causa, de que me ha faltado ocasion para á este departamento darle pruebas de la buena voluntad de servirlo, me consuela la firme idea de que el Señor Coronel Dávila, que conoce mejor que yo las necesidades públicas y que cuenta con tan merecidas como generales simpatias, podrá llenar mas satisfactoriamente las justas exigencias de esta privilegiada porcion de la República.

Dígnese US aceptar los sinceros votos que hago por el progreso y adelanto de este Departamento, y espresar estos sentimientos, á los Señores miembros de ese H. Concejo, y sus comitentes.

Dios guarde á US.

José Alayza.

Yquique Febrero 4 de 1879.

Señor Alcalde del H. Concejo Provincial.

Al poner en conocimiento de VS. mi separacion del Gobierno político de este Departamento, que he ejercido interinamente durante la ausencia del Señor Coronel Don Justo P. Dávila; conseptuo uno de mis mayores deberes, tributar por el órgano de VS. á ese H. Concejo la espresion de mi reconocimiento y gratitud por las inequívocas y bondadosas pruebas

de estimacion que á este culto vecindario, le merezco.

No dejaré pasar desapercibirlo el hecho repetido de que toda vez, que he solicitado su valioso concurso, para algun asunto de vital importancia, he encontrado las mayores facilidades y el mayor y mas abnegado patriotismo para deferir á mis deseos.

La fucion de partidos, esto es, la union de todos los elementos buenos; esa idea generosa que germinó en la mente del jefe del Estado; tuvo en este importante Departamento, la mas cordial y entusiasta acogida, y bastaria ese solo hecho, para que mi breve período de administracion, me dejase un recuerdo imperecedero de satisfaccion y gratitud. Pero no solo ese hecho, sino otros prueban elocuentemente que está siempre dispuesto á secundar toda idea elevada, to da iniciativa digna.

Siendo que haya sido tan breve mi período de Gobierno, por que me ha faltado tiempo para corresponder á la confianza de S. E. el Presidente, sirviendo como corresponde los intereses morales y materiales de este Departamento, que por muchos títulos es acreedor á la mas abnegada consagracion de sus autoridades; pero me consuela la idea de que el digno Señor Coronel Dávila, mejor que yo y los nuevos Concejos Municipales, sabran llenar las nobles aspiraciones de esta rica porcion de la República.

Dios guarde á VS.

José Alayza.

Yquique, Marzo 4 de 1879.

Señor Consul....

En breve espacio de tiempo que me ha cabido el honor de despachar la Prefectura de este Departamento, me ha sido sumamente satisfactorio encontrar en U. todas las facilidades apetecidas para mantener la buena armonía que felizmente ha reinado entre nosotros. Al separarme de ella, por el regreso del señor Coronel don Justo Pastor Dávila, Prefecto en propiedad, no cumpliría un deber de justicia, si no tributara á U. el voto de mi gratitud por las pruebas de marcada distincion que le he merecido.

Al hacerlo me es sumamente honroso suscribirme de U. muy atento y S. S.

JOSÉ ALAYZA.

Iquique, Marzo 3 de 1879.

Sr. Administrador de la Aduana, Sr. Administrador de Correos, Sr. Coronel Sub-prefecto, Sr. Juez de 1^a Instancia, Sr. Teniente Coronel, Comisario de Policia, Sr. Teniente Coronel 1er. Jefe de la Columna Gendarmes.

Habiendo regresado el señor Coronel don Justo P. Dávila, Prefecto de este Departamento, ceso en el cargo que interinamente he desempeñado.

Al poner este hecho en conocimiento de US. me complace en manifestarle que estoy satisfecho plenamente de la manera digna con que se ha portado US. en el ejercicio del puesto que desempeña.

Dios guarde a US.

Jose Alayza.

Iquique, Febrero de 1879.

Señor Comisario de la Noria.

Participo a U. que con motivo del regreso del señor Coronel don Justo P. Dávila, he cesado en el cargo de Prefecto interino de este Departamento, que el Supremo Gobierno no me hizo el honor de confiarme.

Dios guarde a U.

Jose Alayza.

Sr. Comisario de las Salitreras del Norte, Sr. Comisario de Pisagua y Juez de 1^a Instancia de Tarapacá.

Con motivo del regreso del señor Coronel don Justo P. Dávila, he cesado en el mando interino de este Departamento, hecho que me apresuro a comunicárselo para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a US.

Jose Alayza.

Prefectura del Departamento de Tarapacá.

Iquique, Febrero 13 de 1879.

Señor Administrador de la Aduana de este Puerto.

En el número 246 del "Comercio", periódico que se publica en esta ciudad, que ha sido distribuido en la mañana de hoy, se denuncia un robo de barriles de aguardiente y cajones de velas efectuado en la playa de cuya vigilancia está encargado el Resguardo.

Como este hecho, ha ser cierto, encierra un grave abuso, me dirijo a US. a fin de que en el día, haga los esclarecimientos debidos, y me dé cuenta de su resultado, para adoptar las precauciones que convengan.

Dios guarde a US.

JOSÉ ALAYZA.

Administración, Febrero 13 de 1879.

Señor Administrador:

El robo efectuado de barriles de aguardiente y cajones de velas no se ha efectuado en la playa sino a bordo de la goleta "Esperanza" que conducía un cargamento de los mismos artículos robados, para Pabellón de Pica.

Como US. vé no es pues en un lugar encomendado a la vigilancia del Resguardo donde se ha hecho el robo, pues sucesos de este género no se realizan nunca, por la vigilancia asidua que despliega esta Comandancia.

M. G. TIRADO

Informe la Comandancia del Resguardo.

Berdeguer.

Sr. Coronel Prefecto:

Aun cuando lo expuesto en el informe que antecede, es bastante para desvanecer los cargos que aparecen en el periódico "El Comercio" número 246 que se publica en esta ciudad, y a que se refiere US. en el presente oficio, por cuanto que en él se manifiesta que el robo de las mercaderías de que se trata en dicha publicación, no se efectuó en ningún lugar sujeto a la vigilancia del Resguardo, sino a bordo del buque "Esperanza", considero del caso ampliar en algo dicho informe a fin de que se conozcan las condiciones en que se encuentra la carga libre de derechos y la ninguna responsabilidad para la Renta en los casos de pérdida o cambio de bultos.

Conforme al Reglamento de Comercio toda la carga libre que se desembarque o se pretenda embarcar, debe quedar precisamente en playa y sin cargo alguno para la Aduana, concediéndose su permanencia en ese lugar por solo veinte y cuatro horas a fin de que sea levantada despues de practicadas las tramitaciones respectivas. Vencido el término, deben abonar los intereses un centavo diario por quintal como impuesto de estadias, y sin que por esto se entienda que hay responsabilidad alguna ni la obligación siquiera de atender a su cuidado, como está terminantemente dispuesto en dicho Reglamento y en disposiciones posteriores; y es muy extraño por cierto que el respetable comerciante que dirige la carta publicada ignore estas circunstancias siendo tanto mas notable, cuanto que el comercio en general (entre los que sin duda está comprendido el autor de la carta) tiene rentado un guardian para el cuidado esclusivo de la carga en playa, y a quien por prestarle algunas facilidades se le ha permitido en repetidas ocasiones guardar en el local de la Aduana algunos bultos de valor y que temía pudieran estraviarse.

No obstante, a fin de garantizar en lo posible los intereses del comercio aun en estas casos, la Administración ha sido incansable en impartir a la comandancia del Resguardo y a las demas secciones todas las ordenes convenientes para el mejor servicio, prestando a la vez cuantas facilidades existen en la esfera de sus atribuciones, de lo cual creo estarán satisfechos los SS. agentes y comisionistas.

Iquique, Febrero 13 de 1879.

S. C. P.

P. VERDEGUER

Estado de la Caja desde el 1.º hasta el 8 de Marzo de 1879.

A Balance existente del mes próximo pasado... 34 04

MOJONAZGO.
Entrega que ha hecho D. Gregorio Peragallo por la mensualidad adelantada por el presente mes... 1543 00

PESOS Y MEDIDAS.
Entrega que ha hecho el inspector de policia por este ramo... 72 00

Total de Ingresos S. 1659 04

EGRESOS.

CÁRCELES.

Socorro a 34 presos por los días 1.º al 6 a 40 c. c/u.... 81 60
Id. id 33 id id id 7 a 8 id id. 26 40
Gastos hechos en la visitage-

neral de carceles el 22 de Febrero..... 9 60
Pagado al alcaide su haber por Febrero próximo pasado y otros gasto..... 118 96

236 50
INSPECCION DE POLICIA.
Por compostura en el pozo del Indio..... 10
Pagado su sueldo al jardinero por Febrero próximo pasado y otros gastos..... 98 70

SECRETARIA.
Pagado a los empleados su sueldo por Febrero próximo pasado y otros gastos... 763 32

TESORERIA.
Pagado su sueldo a los empleados y otros gastos por Febrero próximo pasado... 461 66
Saldo a igualar... 88 80

S. 1648 04

Saldo existente en la fecha... 1649 04

Iquique, Marzo 8 de 1879.

M. GIRALDO.

Tesorero.

Balance del H. Concejo Provincial en 28 de Febrero de 1879.

DEBE.

Bienes Provinciales..... 26000
Caja..... 34 04
Gastos de Cáceles..... 6413 83
Ganancias y Perdidas..... 2112 25
Beneficencia..... 560
Inspeccion del Mercado... 1003 31
Registro del Estado Civil. 819 43
Secretaria..... 5817 27
Tesoreria..... 5022 86
Concejo de Distrito de Pica 112 80
Inspeccion de Policia... 23880 30
Juan de Dios Ferrer..... 2636
Hipólito Carrillo... 273
Felipe S. Moroce..... 1801 34
Eduardo E. Mandizabal... 100 63
Extraordinarios... 498
Deudas del Concejo..... 580
Instruccion..... 7116 97
Canchones... 64
Contribucion al Concejo
Departamental..... 3984 76
Riestas Cívicas..... 240

S. 89070 79

HABER.

Capital..... 30132 80
Plaza del Mercado..... 12008
Mojonazgo..... 11222
Alumbrado Público..... 9057 37
Sisa..... 945
Rodaje..... 1630
Licencias..... 6366 85
Verificacion de Pesos y Medidas..... 326 80
Multas..... 1482 55
Piedra y Conchuela..... 81 20
Julio C. Rivera..... 31 33
Ramo de Contribuciones... 15424 89
Depósitos..... 300
Fondo Especial de Escuelas 12

S. 8970 79

Iquique, Febrero 28 de 1889.

Juan C. Albarracin.

Tenedor de libros

Vº Bº.—Desiderio C. de Loayza.—
Contralor de Rentas.—Vº Bº.—
Leonidas Luza.—Contralor de Gastos.

Capitania de Puerto de Pisagua.

Marzo 5 de 1879.

Señor Coronel Prefecto del Departamento de Tarapacá.

S. C. P.

Adjunto a U. S. los estados de las entradas y salidas de Buques

habidos en este puerto en el de Febrero próximo pasado

Dios guarde a US.

S. C. P.

JOSÉ BECERRA.

ESTADO que manifiesta la entrada de Buques en el Puerto de Pisagua en el mes de Febrero de 1879.

3 Lima vapor ingles con 1132 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Steel de Arica carga general a Zavala.

4 Itata vapor Chileno con 843 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Lantrup de Iquique carga general a Zavala.

4 Coronel Prado balandra nacional con 30 toneladas y 2 hombres de tripulacion capitán Maldonado de Iquique carga general a la órden.

5 Flechero Barca inglesa con 730 toneladas y 17 hombres de tripulacion capitán Johns de Iquique carga general a Brockin James y Ca.

5 Rimac vapor chileno con 830 toneladas y 67 hombres de tripulacion capitán Steward de Arica carga general a Zavala.

6 Suerte balandra nacional con 23 toneladas y 1 hombre de tripulacion de Ilo carga general a Rivera.

7 San Carlos goleta costarricense con 443 toneladas y 8 hombres de tripulacion capitán Hart de Arica carga general a North.

7 Ayacucho vapor ingles con 1208 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Withingham de Arica carga general a Zavala.

7 Paraca parlebot nacional con 31 tonelada y 2 hombres de tripulacion capitán Bennett de Iquique carga general a la órden.

8 Princes Louise vapor costarricense con 43 toneladas y 11 hombres de tripulacion capitán Alkins de Pabellón de Pica carga general a Forth.

9 Ariola barca inglesa con 947 toneladas y 16 hombres de tripulacion capitán Pottery de Iquique carga general a la órden.

10 Lontué vapor ingles con 870 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Potts de Arica carga general a Zavala.

11 Prince Louise vapor ingles costarricense con 43 toneladas y 11 hombres de tripulacion capitán Alkins de Pabellón de Pica carga general a North.

11 Emilia goleta nacional con 37 toneladas y 2 hombres de tripulacion capitán Vega de Mejillones carga general a Pascal y Loayza.

11 Ilo vapor ingles con 1132 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Cross de Iquique carga general a Zavala.

12 Bolivia vapor ingles con 1208 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Clayton de Arica carga general a Zavala.

Florinda goleta nacional con 30 toneladas y 2 hombres de tripulacion capitán Rossi de Iquique carga general a Peñaranda.

14 Loa vapor chileno con 830 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Dun de Mejillones carga general a Zavala.

15 Huascar balandra nacional con 27 toneladas y 2 hombres de tripulacion capitán Spiro de Iquique carga general a la órden.

16 San Carlos goleta costarricense con 443 toneladas y 8 hombres de tripulacion capitán Hart de Arica carga general a North.

17 Itata vapor chileno con 843 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Lautrup de Arica carga general a Zavala.

17 Princes Louise vapor costarricense con 43 toneladas y 11 hombres de tripulacion capitán Alkins de Iquique carga general a North.

18 Golondrina barca nicaragüense con 330 toneladas y 9 hombres de tripulacion capitán Escouriaga de Ancud carga general a J.M. Cabral.

18 Amazonas vapor ingles con 1103 toneladas y 69 hombres de tripulacion capitán Petrie de Iquique carga general a Zavala.

19 Ayacucho vapor ingles con 1208 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Withingham de Arica carga general a Zavala.

20 Enrique goleta chilena con 73 toneladas y 4 hombres de tripulacion capitán C. Guillen de Iquique carga general a Brokin James y Ca.

21 Paraca pailebot nacional con 40 toneladas y 2 hombres de tripulacion capitán Bennett de Iquique carga general al ferrocarril.

21 Lima vapor ingles con 1132 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Steel de Iquique carga general a Zavala.

23 Princes Louise vapor costarricense con 43 toneladas y 11 hombres de tripulacion capitán Alkins de Pabellon de Pica carga general a North.

23 San Carlos goleta costarricense con 443 toneladas y 8 hombres de tripulacion capitán Hart de Arica carga general North.

24 Ilo vapor ingles con 1132 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Cross de Arica carga general a Zavala.

25 Kate barca guatemalteca con 271 toneladas y 9 hombres de tripulacion carga Stoecker de Iquique carga general a Pascal y Loayza.

26 Rimac vapor chileno con 832 toneladas y 69 hombres de tripulacion capitán Sims de Iquique carga general a Zavala.

26 Loa vapor chileno con 830 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Dun de Arica carga general a Zavala.

28 Lontué vapor ingles con

870 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Potts de Mejillones carga general a Zavala.

SALIDAS.

2 San Carlos goleta costarricense con 443 toneladas y 8 hombres capitán Hart para Arica carga por North.

3 Lima vapor ingles con 1132 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Steel para Mejillones carga por Zavala.

4 Itata vapor chileno con 843 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Lautrup para Arica carga por Zavala.

5 Union corbeta nacional de guerra monta 12 cañones capitán de fragata Cobian en comision del servicio.

5 Gers fragata francesa con 723 toneladas y 18 hombres de tripulacion capitán Berot para Falmouth carga por la Compañía Salitrera.

5 Casimir Le Quellec barca francesa con 502 toneladas y 15 hombres de tripulacion capitán Martin para Falmouth carga por la Compañía Salitrera.

5 Rimac vapor chileno con 830 toneladas y 66 hombres de tripulacion capitán Stward para Mejillones carga por Zavala.

7 Suerte goleta nacional con 23 toneladas 1 hombre de tripulacion capitán Goñe para Mejillones carga por la órden.

7 Ayacucho vapor ingles con 1208 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Withingham para Arica carga por Zavala.

8 Dilgur barca inglesa con 1255 toneladas y 23 hombres de tripulacion capitán Norris para Falmouth carga por la Compañía Salitrera.

9 Princes Louise vapor costarricense con 43 toneladas y 11 hombres de tripulacion capitán Alkins para Pabellon de Pica carga por North.

10 Lontué vapor ingles con 871 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Potts para Mejillones carga por Zavala.

10 San Carlos goleta costarricense con 443 toneladas y 8 hombres de tripulacion capitán Hort para Arica carga por North.

11 Princes Louise vapor costarricense con 43 toneladas y 11 hombres de tripulacion capitán Alkins para Pabellon de Pica carga por North.

11 Profesor barca alemana con 512 toneladas y 13 hombres de tripulacion capitán Willams para Quenstown carga por la Compañía Salitrera.

11 Ilo vapor ingles con 1132 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Cross para Arica carga por Zavala.

12 Parraca pailebot nacional con 31 toneladas y 3 hombres de tripulacion capitán Bennett para Iquique carga por Gárate.

12 Bolivia vapor ingles con 1208 toneladas y 68 hombres de

tripulacion capitán Clayton para Iquique carga por Zavala.

14 Emilia goleta nacional con 30 toneladas y 2 hombres de tripulacion cap. Vega para Iquique carga por Pascal y Loayza.

14 Marselle barca francesa con 686 toneladas y 16 hombres de tripulacion capitán L. Bras para Falmouth carga por la Compañía Salitrera.

14 Loa vapor chileno con 830 toneladas y 67 hombres de tripulacion cap. Dunt para Arica carga por Zavala.

17 San Carlos goleta costarricense con 443 toneladas y 8 hombres de tripulacion capitán Hart para Arica carga por North.

17 Itata vapor chileno con 843 toneladas y 68 hombres de tripulacion cap. Lautrup para Mejillones carga por Zavala.

17 Princes Louise vapor costarricense con 43 toneladas y 11 hombres de tripulacion capitán Alkins para Iquique carga por North.

18 Huascar balandra nacional con 27 toneladas y 2 hombres de tripulacion cap. Spiro para Iquique carga por el Ferro Carril.

18 Amazonas vapor ingles con 1103 toneladas y 69 hombres de tripulacion cap. Petrie para Arica carga por Zavala.

19 Ayacucho vapor ingles con 1208 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Withingham para Iquique carga por Zavala.

21 Lima vapor ingles con 1132 toneladas y 68 hombres de tripulacion cap. Steel para Arica carga por Zavala.

22 Enrique goleta chilena con 73 toneladas y 4 hombres de tripulacion capitán Guillermo para Arica carga por Richini.

24 Ilo vapor ingles con 1132 toneladas y 68 hombres de tripulacion capitán Cross para Mejillones carga por Zavala.

24 Princes Louise vapor costarricense con 43 toneladas y 11 hombres de tripulacion capitán Alkins para Pabellon de Pica carga por North.

25 San Carlos goleta costarricense con 443 toneladas y 8 hombres de tripulacion capitán Hart para Arica carga por North.

26 Rimac vapor chileno con 832 toneladas y 69 hombres de tripulacion capitán Lims para Arica carga por Zavala.

26 Loa vapor chileno con 830 toneladas y 68 hombres de tripulacion cap. Dun para Iquique carga por Zavala.

27 Paraca Pailebot nacional con 40 toneladas y 2 hombres de tripulacion capitán Bennet para Iquique carga por el ferrocarril.

28 Lontué vapor ingles con 870 toneladas y 68 hombres de tripulacion cap. Potts para Arica carga por Zavala.

Pisagua Febrero 28 de 1879.

JOSÉ BECERRA.

Sociedad de Beneficencia de Iquique Iquique, Marzo 11 de 1879.

Al Sr. Coronel Prefecto del Departamento.

S. P.

Tengo el honor de adjuntar a este oficio, para los efectos del artículo 22 del Reglamento de 28 de Octubre de 1848, los estados mensuales de ingresos y egresos, correspondientes a Diciembre del año próximo pasado y Enero del presente año.

Dios guarde a US.

S. P.

N. DE LA COLINA.

MANIFIESTO de Ingresos y Egresos de la Sociedad de Beneficencia en el mes de Diciembre de 1878.

INGRESOS.

Saldo del mes anterior.....	1658 53
Concejo Departamental mesa- da en el presente mes.....	400
Concejo Provincial id id....	80
Caja Fiscal id id....	100
Derecho de Tomen id id....	16 25
Derecho de tonelaje recauda- do en el mes.....	302 02
Derecho de sepulturas en todo el mes.....	82
Erogaciones voluntarias id id.	133
Hospitalidades militares id id	155
Hospitalidades civiles id id	404
Suma S...	3334 85

EGRESOS.

Pagado Presupuesto de los empleados del Hospital....	316 50
Id al Secretario para su ha- ber pel presente mes.....	20
Id al Panteonero id id id.	60
Id a Pedro Lesana por carne suministrada al Hospital en todo el mes.....	313 94
Id a Juan Sporre por pan su- ministrado en el mes.....	115 02
Id a Francisco Petit por azú- zar y alcohol.....	27 04
Id a Juan Moir, por cebada arroz, manteca, azúcar, té, belas, escobas, kerosene, fós- foros y ron.....	117 32
Id a Manuel Jofré, por pa- pas y jabon.....	26 41
Id a Chinchilla y Ca, por mandioca.....	12
Id a Juan Vodnizza, por aceite, vinagre y jabon....	2 10
Id a Silvestre Hesse, por azúcar y vino para enfermos	6
Id a North Speedie, por agua consumida.....	34 72
Id a Serdio hermanos, por afrecho y carbon.....	36 30
Id a la Botica Alemana, por drogas y medicamentos pe- didos en todo el mes.....	223
Id a José M. Tudela por tu- bos y jarros de lata.....	3 60
Id a Vila Guasch y Ca por tohallas y género blanco...	6 80
Id a Mariano Romero por compostura de la cocina...	3
Id acarreo de viveres en to- do el mes a aarios carrete- ros.....	4 70
Id al Tesorero 4 o/o sobre 1676 27.....	67 05
Suma S...	4395 50

DEMOSTRACION.

Ingresos cobrados.....	3334 85
Egresos pagados.....	1395 50
Saldo en Caja S...	1939 35

Tesoreria de la Sociedad de Beneficencia. Iquique, Diciembre 31 de 1878

El Tesorero.

Rigoberto Molina.

V.º B.º—El Director.

N. de la Colina.

Es Conforme. El Inspector de Tesoreria

G. H. Sattler.

Capitania del Puerto de Mejillones del Perú.
Señor Coronel Prefecto del Departamento de Tarapacá.
12 de Marzo de 1879.
N. 65.
S. P.

Remito a U. S. un estado del movimiento marítimo que ha tenido este puerto durante el mes próximo pasado.

Dios guarde a US.

S. P.

MANUEL VELLE-RIESTRA.

ESTADO que manifiesta el movimiento marítimo del Puerto de Mejillones del Perú, durante el mes de Febrero de 1879.
3 Vapor inglés Lima capitán Steet con 1137 toneladas y 68 hombres de tripulación, del Callao carga general a G. Mayer.
7 Balandra nacional Coronel Prado capitán Maldonado con 20 toneladas y 3 hombres de tripulación, de Iquique carga general a J. V. y Castro.
3 Vapor inglés ayacucho capitán Wittinghan con 1208 toneladas y 68 hombres de tripulación de Valparaiso carga general a G. Mayer.
8 Balandra nacional Suerte capitán Gone con 43 toneladas y 3

hombres de tripulación, de Pisagua carga general a P. Perfetti.
9 Fragata norte americana Dauntls capitán Ardig con 995 toneladas y 14 hombres de tripulación, de Iquique carga general a la Compañía Salitrera.

[continuará.]

MANIFIESTO de Ingresos y Egresos de la Sociedad de Beneficencia en el mes de Enero de 1879.

INGRESOS.

Saldo del mes anterior.....	1939 35
Caja Fiscal mesada por el presente mes.....	100
Derecho de sepultura en todo el mes.....	80
Derecho de Tonelaje producto en el mes.....	342 92
Hospitalidades civiles en el mes.....	471
Id militares en el mes...	97 50
Erogaciones voluntarias, en el mes.....	140
Bomba Iquique No. 1 abono que hace de su crédito.....	150
Una multa remitida por el Inspector de Tesorería.	5
Venta de 55 sacos a 20 c/u	11
Mandas forzosas José M. Pandal y F. Caruncho...	7 20
Suma S...	3343 97

EGRESOS.

Pogado presupuesto de los empleados del Hospital por el presente mes.....	316
Id Pontonero por su sueldo del presente mes.....	60
Id Juan Sporre por pan tomado en el mes.....	114 30
Id Otto Grell por carne que ha suministrado en todo el mes.....	330 44
Id Juan Moir por cebada, manteca, té, velas, fósforos y arroz.....	61 88
Id Hipólito Soto por papas jabon y huevos para el Hospital.....	24 34
Id Francisco Petit por ke rosene, azúcar y mandioca.....	56 90
Id Juan Vodniza por aceite y vinagre.....	1 30
Id Silvestre Hesse por cuatro botellas de vino para los enfermos del Hospital.....	4 80
Id Molfino Richini y Ca. por carbon de piedra....	10 27
Id Serdio hermanos por carbon y afrecho.....	19 45
Id Vila Guasch y Ca. por jénero blanco, papel y tinta para el Hospital..	16 50
Id Garcia y Ochoa por carton americano para el Hospital.....	16
Id Botica Alemana por drogas y medicamentos suministrados a id.....	56 10
Id Luis Solimano por varios víveres que suministró al hospital en los meses de Enero y Febrero de 1878.....	156 16
Id. acarreo de víveres abonado a varios carreteros.....	5 80
Id Tesorero el 4 % sobre	

1404 soles y 66 cts...

Suma S. 1306

DEMOSTRACION.

Saldo del mes anterior S.	1939 35
Ingresos en el mes...	1404 62
3343 97	
Egresos en el mes.....	1306 42
Saldo para Febrero S.	2037 55

Tesorería de la Sociedad de Beneficencia.

Iquique, Enero 31 de 1879.

El tesorero.

Rigoberto Molina.

Es conforme al inspector de tesorería G. H. Sattler.

V. B. — N. de la Colina.

Administración de la Aduana Principal de Pisagua.—Marzo 5 de 1879.

Señor Coronel Prefecto de este Departamento.

N. 71.

S. C. P.

Para que US. tenga conocimiento de los rendimientos de esta Aduana en el mes de Febrero último, tengo el honor de acompañar a este oficio un ejemplar de la "Cuenta de Ingresos y Egresos;" sirviéndose US. si lo estima conveniente hacer que se publique en el "Registro Oficial."

Dios guarde a US.

H. DE LOAYZA.

Aduana de Pisagua.

Cuenta de Ingresos en el mes de Febrero de 1879.

DEBE.

HABER.

a Balance: existencia del mes anterior.....		9050 90
„ Arbitrio Municipal.....	610 53	
„ Antiguo Arbitrio Municipal.....	246 10	
„ Muellage.....	1789 41	
„ Importacion.....	7361 15	
„ Derechos de Puerto.....	35 40	
„ Derechos de Tonelaje.....	144 60	
„ Multas.....	174	
„ Específicos de Trigos y Harinas...	1961 91	12173 84
„ Montepio de Hacienda.....		49 98
„ Papel de Aduanas.....		82 30
„ Adelanto de sueldos.....		46 ...
„ Deudores de años anteriores.....		53 ...
„ Gastos de recaudacion.....		44
Suma S.....		21456 46

La Aduana por sueldos y gastos...		2218 84
Pensiones de Cesantia de Hacienda		166 66
Contingente:		
Remitido a la Caja Fiscal de Lima	10012 04	
Remitido a la Caja Fiscal del Callao.....	400 40	10412 44
Gastos de Recaudacion:		
4 % sobre 1789.41 al recaudador del muellage.....	71 58	
3 % sobre S. 82.30 al espendedor de papel de Aduanas.....	2 47	74 05
Balance: existencia en Caja en billetes.....		8584 47
Suma S.....		21456 46

V. B. — LOAYZA.

Contaduría de la Aduana de Pisagua, Febrero 28 de 1879.

ALVA.